

R-CDNAT-2010-391

SALTA, 24 de noviembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.028/2008.

VISTO:

Las Resoluciones R-DNAT-2010-0530 y R-DNAT-2010-795 – relacionadas a la prórroga de la designación interina de la Geól. María del Carmen Visich - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva el dictado de la asignatura Fundamentos de Geología para la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

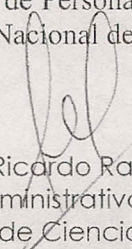
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 16 de noviembre de 2010 resolvió convalidar las mismas en su totalidad.

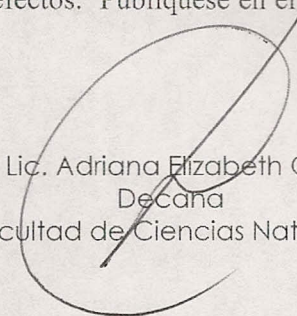
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Res. R-DNAT-2010-0530 y RDNAT-2010-795 – relacionadas a las prórrogas de la designación interina a la Geól. María del Carmen VISICH - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para el dictado de la asignatura Fundamentos de Geología de la Escuela de Biología y que fueron emitidas por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, cátedra, Escuela de Biología y Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales